

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 18 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 94/2022).*

Núm. Expte.: AAU/HU/008/20.

Promotor: Costa de Huelva, S.C.A.

Ubicación: Término municipal de Gibraleón (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Puesta en riego de 15,65 ha de la Finca “Valdeoscuro”, en el término municipal de Gibraleón (Huelva)». Expte.: AAU/HU/008/20.

Huelva, 18 de enero de 2022.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.